



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010237-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a vigilancia sobre los animales silvestres en la Sierra de Guadarrama.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En los últimos meses ha proliferado de manera sustancial la colonia de jabalíes de la vertiente segoviana del Parque de la sierra de Guadarrama debido, principalmente, a la prohibición de toda actividad cinegética en esta zona protegida.

El pasado 13 de septiembre se confirmó la aparición de Peste Porcina Africana en jabalíes en el sur de Bélgica (región Valona de Etalle). A día de hoy existen dudas acerca del grado real de difusión de este virus en los países próximos a la zona en la que se ha detectado la PPA (Francia y Luxemburgo).

Desde las Autoridades Sanitarias y las organizaciones sectoriales se ha hecho saber a los ganaderos que la situación es de máximo riesgo por difusión de PPA, y se ha solicitado extremar las medidas de bioseguridad y la vigilancia pasiva de la enfermedad a través de la comunicación de cualquier incidencia anómala en el estado sanitario de los animales.

Sumando el aumento y descontrol de la colonia de jabalíes en esta zona del Parque de Guadarrama –además del incremento en la peligrosidad que ocasionan a los conductores y viandantes de la zona– a la situación de máximo riesgo de difusión de PPA, se formulan las siguientes preguntas:



Preguntas: ¿Está previsto incrementar la vigilancia sobre los animales silvestres a través de medidas concretas tras la confirmación del pasado 13 de septiembre de PPA, máxime tras este reciente incremento en la colonia de jabalíes en la vertiente segoviana de la sierra de Guadarrama ?

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros